

# RESUMEN PRENSA

Viernes, 4 de octubre de 2019

**RESUMEN DE PRENSA DEL IEF**  
**Viernes, 4 de octubre de 2019**

**EMPRESA FAMILIAR**

**Información.** Gómez reclama a Puig en la gala de los premios AEFA agilidad para anular el Impuesto de Sucesiones.

**El Economista.** Las empresas de Alicante, reconocidas.

**Las Provincias.** Grupo Aitana de Calp, Premio Diputación de Alicante de AEFA.

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

**El Economista.** El Banco de España ve peligrar la economía por la incertidumbre política.

**La Razón.** El Gobierno acusa al Banco de España de alarmar sobre las pensiones.

**Expansión.** Valerio, al Banco de España: “No subir las pensiones con el IPC es antisocial”.

**Cinco Días.** Hacienda da 4.318 millones de liquidez a las autonomías.

**El Mundo.** Hacienda engañó a las CCAA cinco días antes del anuncio.

**La Vanguardia.** La industria es la primera víctima de la desaceleración.

**Cinco Días.** Los auditores alertan de que las empresas entran tarde en la fase de concurso.

**El Economista.** Trump castiga a la mitad de las ventas agroalimentarias de España en EEUU.

**El País.** Bruselas advierte que tomará represalias si EEUU activa las barreras a sus productos.

**Cinco Días.** El Ejecutivo destinará 300 millones a paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook.

**El Mundo.** Castilla y León inicia los trámites para eliminar el Impuesto de Sucesiones.

**Cinco Días.** Formación continua, la tarea pendiente de los profesionales españoles.

**Expansión.** Guindos reconoce que el bajo retorno de la banca frena las fusiones.

**Expansión.** Los cuatro problemas del Brexit de Boris.

**Cinco Días.** Guindos avisa de que el impacto de un Brexit duro es muy superior al previsto.



# EMPRESA FAMILIAR



Foto de familia, tras la entrega de los galardones de Aefa y el Premio de Honor de la Fundación Manuel Peláez Castillo. ANTONIO AMORÓS

# Gómez reclama a Puig en la gala de los Premios Aefa agilidad para anular el Impuesto de Sucesiones

► El presidente de la Empresa Familiar se muestra emocionado y reivindicativo en su último gran acto público antes de dejar el cargo el día 25 ► El jefe del Consell dice que cumplirá sus compromisos, «a pesar de las dificultades»

ROSA CARRIZOSA

■ Era su último discurso en una gala de los Premios Aefa y a Francisco Gómez se le quebró la voz en más de una ocasión en su intervención al defender el espíritu de las empresas familiares y al hacer alusión a la próxima asamblea extraordinaria de la entidad -el 25 de octubre- en la que dejará la presidencia, que ha ostentado durante ocho años, y tras la que será relevado por Maite Antón, la actual vicepresidenta y la única asociada que ha presentado una candidatura a las elecciones.

La gala que ayer se celebró en la Casa de Cultura de Guardamar del Segura estuvo cargada de emociones porque también se reconoció la trayectoria empresarial de varias compañías familiares de la provincia. En la XXIV edición de los Premios Aefa, los galardones los recibieron Suavinex (Premio Bankia), Brico Aitana (Premio Diputación) y TM Grupo Inmobiliario (Premio Generalitat). Asimismo, la Fundación Manuel Peláez Castillo concedió su Premio de Honor a Clemente González, del Grupo Alibérico.

## Cheque a Cruz Roja por la DANA

Además, la emoción se mezcló con la solidaridad en las expresiones de apoyo que todos los intervinientes hicieron a los afectados de la Vega Baja por la gota fría. No en vano, el acto se celebraba en una de las poblaciones de esta comarca que recientemente ha sufrido los devastadores efectos de la DANA. Aefa entregó durante la gala un cheque de 26.000 euros, recogidos entre sus asociados, a Cruz Roja para distribuirlos entre los afectados por las inundaciones. Pero pese a todos es-



Ximo Puig, Perfecto Palacio y Francisco Gómez. ANTONIO AMORÓS

tos factores emotivos, el dirigente de la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (Aefa) tampoco dejó de reclamar en su discurso «un trato igualitario para Alicante con respecto a otros territorios, tanto cuando las decisiones vienen de Valencia como cuando vienen de Madrid», al considerar que «no podemos estar entre los territorios peor financiados de nuestro país, cuando contribuimos entre los primeros». E, igualmente, incidió en el que ha sido uno de los caballos de batalla de su mandato: la supresión del Impuesto de Sociedades y Donaciones. Un compromiso que, dijo, ya ha adquirido la Generalitat, pero que pedía que «se acelere su supresión» por los efectos que la elevada presión fiscal causa en las empresas, en este caso familiares, a muchas de las cuales

les pone al borde del cierre. Francisco Gómez también incluyó en su listado de demandas la mejora de las infraestructuras, como el Corredor Mediterráneo.

## Diálogo y consenso empresarial

En este sentido, subrayó las reivindicaciones que también han hecho la patronal autonómica CEV y la Unión Empresarial de la Provincia de Alicante (Uepal). Además, dio la enhorabuena a sus respectivos líderes, presentes en el acto, Perfecto Palacio (CEV Alicante) y Juan José Sellés (Uepal), «por la capacidad de diálogo y consenso», haciendo alusión, a la reciente incorporación de la última en la patronal autonómica. Una tarea ardua por parte de ambos dirigentes y que no fue posible con la ya extinta Coepa, que presidió el

propio Gómez, y de la que Uepal quería ser su continuación.

Por otra parte, el jefe del Consell, Ximo Puig, no dejó de recoger el guante sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, aunque escuetamente dijo, sin poner fecha, que «cumpliré mis compromisos, a pesar de las dificultades» -aludiendo, sin expresarlo, a los problemas de financiación que sufren las autonomías derivadas de la situación política nacional con el Gobierno en funciones y la próxima convocatoria electoral-. El presidente de la Generalitat también reconoció a Francisco Gómez la trayectoria del líder de Aefa «en favor del asociacionismo empresarial; y todo lo que se ha hecho en favor de unir. Porque es fundamental la unidad de los empresarios, como lo es la unidad de la Co-

↓

### LOS PREMIADOS

**PREMIO BANKIA Suavinex**  
► Reconocimiento a su longevidad y apuesta por la calidad, la innovación e internacionalización en el sector de la puericultura ligera.

**PREMIO MANUEL PELÁEZ Clemente González, del Grupo Alibérico**  
► Galardón de honor de la Fundación Manuel Peláez Castillo, que reconoce la trayectoria del empresario del sector del aluminio.

**PREMIO DIPUTACIÓN Brico Aitana**  
► Reconocimiento a la trayectoria de este grupo empresarial de Calp.

**PREMIO GENERALITAT TM Grupo Inmobiliario**  
► Galardón concedido a la promotora torreviejense por su trayectoria empresarial y su internacionalización.

↓

### Línea de préstamos del IVF a autónomos y micropymes afectados por la gota fría

► El presidente de la Generalitat, Ximo Puig, anunció en la gala de Aefa, celebrada en Guardamar, la puesta en marcha de una línea de financiación específica del Institut Valencià de Finances (IVF) para que autónomos y microempresas afectados por la DANA puedan acceder, con el aval de Afín SGR, a préstamos de entre 25.000 y 250.000 euros a un interés del 0% TAE. R. C.



## Las empresas de Alicante, reconocidas

Las empresas familiares de Alicante han premiado la trayectoria de las empresas Suavinex, Brico Aitana y TM Inmobiliaria en la XXIV edición de los Premios AEFA. El premio de Honor Manuel Peláez Castillo se ha entregado al empresario Clemente González Soler, de Grupo Alibérico. EE



Los representantes de Grupo Aitana recogiendo el galardón. :: LP

## Grupo Aitana de Calp, Premio Diputación de Alicante de AEFA

**:: R. C.**

**CALP.** La Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (AEFA) ha concedido el 'Premio Diputación de Alicante' al Grupo Aitana de Calp. El presidente del gobierno provincial, Carlos Mazón, fue el encargado de entregar el galardón en el acto celebrado ayer en la Casa de Cultura de Guardamar y al que asistió el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig.

El Grupo Aitana de Calp es una empresa familiar que nació en 1984 gracias a la iniciativa de los hermanos Paco y Pepe Ferrer. Desde entonces ha experimentado una expansión constante, ampliando sus

servicios. Hoy en día ofrece productos de bricolaje, decoración, construcción o electricidad, entre otros muchos, además de un trato directo y afable con el cliente.

En su discurso, Mazón destacó «la cultura empresarial, de innovación y riesgo que fomentan los empresarios de la provincia», al tiempo que se congratuló por el «panorama actual de asociacionismo empresarial».

AEFA se constituyó en 1995. En la actualidad, la asociación está integrada por 131 socios pertenecientes a distintos sectores como la industria, comercio, servicios, inmobiliaria, construcción y hostelería.

# INFORMACIÓN ECONÓMICA



# El Banco de España ve peligrar la economía por la incertidumbre política

Valerio asegura que no subir pensiones con el IPC es “socialmente insostenible”

G. Velarde MADRID.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, aseguró este jueves que la incertidumbre política incide negativamente sobre la economía española, por lo que espera “que se resuelva tras la celebración de las elecciones generales del próximo 10 de noviembre”, tal y como declaró a los medios tras la jornada en Barcelona *Sesenta aniversario del Plan de Estabilización de 1959*, celebrado en homenaje al exdirector del Servicio de Estudios del Banco de España, Joan Sardà.

“En la economía española, más allá de algunos desequilibrios, tenemos elementos de incertidumbre política, que evidentemente no es buena para la economía y que sería deseable que se resolvieran tras las elecciones generales”, afirma.

Cabe recordar que el Banco de España recortó en septiembre cuatro décimas su estimación de crecimiento del PIB en 2019, hasta el 2 por ciento, y también rebajó dos décimas, hasta el 1,7 por ciento, su pronóstico para 2020 por el menor dinamismo observado para el



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. EFE

segundo semestre del año como consecuencia de las mayores incertidumbres tanto nacionales como internacionales, mientras que para 2021 espera un crecimiento del 1,6 por ciento, una décima menos que la previsión anterior, realizada en

junio. En este sentido y tras ser preguntado por si hay peligro de recesión, el gobernador defendió que estas estimaciones siguen siendo “compatibles” con la recuperación económica y destacó que el conjunto de riesgos, tanto internos

como externos, para la economía española siguen estando dirigidos a la baja.

## Disensión con Trabajo

También en el día de ayer y, tras ser preguntada por las advertencias del Banco de España sobre el coste de elevar las pensiones conforme a la inflación, la ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, advirtió de que no revalorizar las pensiones con el IPC es “insostenible” socialmente y políticamente.

El supervisor ya rebajó un 0,4% el crecimiento para 2019 y otras dos décimas para 2020

“La Constitución dice que las pensiones tienen que ser suficientes y dignas y no pueden perder poder adquisitivo”, señaló la ministra al ser preguntada por las advertencias del Banco de España sobre el coste de esta medida.



## Economía

Valerio cree que lo «insostenible» es no subir las con el IPC Comparte que hay que limpiar de gastos ajenos a la Seguridad Social

# El Gobierno acusa al Banco de España de alarmar sobre las pensiones

H. Montero-Madrid

Nueva reprimenda del Gobierno a los organismos fiscalizadores independientes a cuenta de las pensiones. La ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, se encargó ayer de lanzar otra andanada contra los mensajes «catastrófistas» que lanzan, a su juicio, instituciones como el Banco de España (BdE) sobre la salud del sistema público de pensiones y la futura viabilidad financiera de la Seguridad Social. Valerio desoyó las recomendaciones del BdE, que el pasado miércoles afirmó que revalorizar las pensiones de acuerdo al IPC resulta contraindicado para la salud del sistema, y remarcó que lo que es «insostenible» social y políticamente es no indexar el alza de las mismas a la evolución del coste de la vida.

«La Constitución dice que las pensiones tienen que ser suficientes y dignas y no pueden perder poder adquisitivo», recordó la ministra tras participar en el primer encuentro del Comité Europeo de Derechos Sociales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El director general de Econo-

mía y Estadística del BdE, Óscar Arce, solicitó el pasado miércoles «reformas de calado» para garantizar la viabilidad social y financiera del sistema y alertó de que indexar la revalorización de las pensiones al IPC solo agravará las tensiones financieras en

**España se desacelera, según el índice PMI**

La actividad privada en España se desacelera hasta alcanzar los 51,7 puntos en el índice compuesto PMI que elabora IHS Markit. Para este indicador económico, la contracción comienza por debajo de 50 puntos, por lo que la eurozona, con 50,1 puntos, está al borde de la recesión.

la caja de la Seguridad Social.

El BdE recordó que entre 2007 y 2018 se pasó de un desembolso en pensiones del 7,4% del PIB al 10,6%: es decir, casi 40.000 millones más. La evolución demográfica implicará un aumento del gasto de hasta 7,2 puntos del PIB en el año 2035 y de hasta 13,6 puntos en 2050. Esto supondría, con el PIB actual, 163.000 millones adicionales. Sumados a los 153.000 millones de gasto actual, la nómina de las pensiones superaría los 300.000 millones. A este respecto, Valerio demandó a los organismos independientes que transmitan mensajes de confianza sobre un sistema que «lleva décadas funcionando».

La receta que sí comparte Valerio con la Autoridad Fiscal (AIReF) es la de «limpiar» a la Seguridad Social de gastos que no le son propios, como las prestaciones por maternidad y paternidad, y que deberían financiarse con los Presupuestos.

La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio, defendió ayer la indexación de las pensiones con el coste de la vida



## El Constitucional avala al PP en la guerra por la Ley de Estabilidad

F. V. - Madrid

El Tribunal Constitucional ha rechazado por unanimidad el recurso que interpuso el PSOE contra la tramitación de la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy.

El Grupo Parlamentario del PSOE en el Congreso recurrió el acuerdo de la Mesa de dicha cámara de 28 de septiembre de 2018, el cual confirmó que se tra-

mitara esa reforma por el procedimiento de lectura única.

Los socialistas recurrieron ante el Tribunal Constitucional contra la negativa del PP y de Ciudadanos a aceptar en el Congreso una tramitación exprés a la reforma de la Ley de Estabilidad cuyo objetivo era eliminar el veto irreversible del Senado a la senda del déficit. El PSOE argumentaba que la Mesa había actuado con oportunismo político, cuando el reglamento del Congreso solo le atribuye facil-

tades de orden técnico y procedimental.

Una vez conocido el fallo del TC la entonces presidenta del Congreso, Ana Pastor, expresó en una entrevista en Onda Cero su satisfacción por la decisión adoptada. «Estamos hablando de una modificación muy gorda, como es la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y lógicamente es la Mesa la que tenía que velar por que los parlamentarios pudieran participar en ese debate, y no obviarlo» como, a su juicio,

«pretendía el PSOE quitando al Senado su competencia de Cámara de segunda lectura», señaló al respecto Ana Pastor.

Además, añadió que la sentencia del TC viene «como anillo al dedo» porque fue hace un año, según ha apuntado, cuando el presidente en funciones, Pedro Sánchez, inició la campaña electoral al tratar de restar competencias al Senado de manera «tortícera» para cambiar la Ley de Estabilidad y hacer unos Presupuestos «electoralistas».



## Valerio, al Banco de España: “No subir las pensiones con el IPC es antisocial”

M.V. Madrid

La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, rechazó ayer las advertencias que el miércoles hizo el Banco de España sobre el riesgo de ligar la revalorización de las pensiones al índice de Precios de Consumo (IPC). Valerio contestó al Banco de España que “lo que es insostenible socialmente y, por tanto, políticamente, es no revalorizar las pensiones conforme al IPC”. Es decir, desvincular las rentas de los jubilados de los precios.

El director general de Economía y Estadística del Banco de España, Óscar Arce, dijo el día anterior que volver a referenciar las prestaciones a la

inflación elevaría el gasto de forma adicional en dos puntos del PIB en 2030, lo que supondría un aumento de 24.500 millones de euros. Y hasta 36.800 millones, en 2050.

Por éstas, y otras razones, y ante la inviabilidad del sistema, Arce urgió al futuro Gobierno a hacer “reformas de calado; ajustes, tanto por el lado de los ingresos como de los gastos” (ver EXPANSIÓN de 3 de octubre).

En este contexto, la ministra recordó que “la Constitución dice que las pensiones tienen que ser suficientes y dignas y no pueden perder poder adquisitivo”. Tras inaugurar un encuentro de diálogo entre el Comité Euro-

peo de Derechos Sociales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Valerio criticó las reformas que hizo el Gobierno del PP en 2013: el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) y el Factor de Sostenibilidad.

La ministra recalcó que el Ejecutivo del PP “tuvo que rectificar” tras las protestas sociales por las escasa subida de las pensiones. Cuando su incremento anual fue de sólo el 0,25% entre 2014 y 2017. “El PP se inventó el IRP y comprobó que sus consecuencias eran insostenibles social y políticamente”.

De hecho, en una nueva andanada al Banco de España, Magdalena Valerio añadió que, “en vez de mensajes

catastrofistas, como los lanzados por algunas instituciones, deben transmitirse mensajes de confianza en el sistema público de pensiones. Un modelo que lleva décadas funcionando, y que se ha ido reformando en el tiempo para hacerlo sostenible”.

### Impuestos

Ahora bien, lo que sí comparte Valerio con el Banco de España y con la AIREF es la necesidad de conseguir más ingresos vía cotizaciones y de reordenar los gastos de la Seguridad Social para que no asuma costes que no le son propios. Por ejemplo, para las prestaciones por maternidad y paternidad, que son “política de Estado” y, por tanto, de-



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio.

berían financiarse con impuestos. De hecho, la ministra indicó que sólo con las cotizaciones sociales no se pueden mantener las pensiones contributivas, por lo que se necesita “inyectar impuestos” desde los Presupuestos Generales del Estado.

Hay que recordar que, entre otras medidas fiscales, el

Ejecutivo quiere instaurar un impuesto a las transacciones financieras para ayudar a pagar las pensiones. El Gobierno estima que en el primer año de vigencia plena de lo que se conoce como *tasa Tobin* podría recaudar 850 millones de euros.

Editorial / Página 2



---

## Hacienda da 4.318 millones de liquidez a las autonomías

---

CINCO DÍAS  
MADRID

El Gobierno acordó ayer asignar a las comunidades autónomas 4.318 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación para el último trimestre del año. En concreto, se destinarán 2.451 millones al compartimento facilidad financiera (FF) y 1.866 millones al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) para las autonomías que han solicitado financiación con cargo al Fondo, esto es, todas

menos Madrid, País Vasco, Navarra y Castilla y León.

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda ha habilitado 608,75 millones adicionales para cubrir las desviaciones sobre el objetivo de déficit de 2018 de las tres autonomías que rebasaron el límite de déficit -Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía-. Estos recursos proceden del FLA y del FF y son préstamos con un tipo de interés referenciado al rendimiento medio de la deuda del Estado, que ac-

tualmente equivale a un 0%. Con esta nueva asignación para el cuarto trimestre, Cataluña es la comunidad autónoma a la que más recursos se han distribuido a través del FF y el FLA, con un total de 8.045 millones; seguido de la Comunidad Valenciana (6.785 millones) y Andalucía (3.453). Los mecanismos de liquidez han permitido a las autonomías un ahorro de 39.800 millones desde 2012 al establecer condiciones de financiación inferiores a las de mercado.

# Hacienda engañó a las CCAA cinco días antes del anuncio

- El Ministerio negó por carta el 27-S lo que desveló Sánchez el 2-0 en un mitin del PSOE
- «La actual situación de Gobierno en funciones impone restricciones», zanjó Bardón

CARLOS SEGOVIA

JUANMA LAMET MADRID

Hubo engaño oficial sobre el oxígeno financiero a los gobiernos autonómicos hasta apenas cinco días antes de anunciar que era posible lo que se había calificado de legalmente imposible. El Ministerio de Hacienda negó por escrito y en carta oficial hasta el pasado 27 de septiembre la posibilidad de desbloquear fondos a las comunidades autónomas estando en funciones, según ha podido comprobar EL MUNDO.

Hacienda mantuvo el suspense en sus cartas hasta dejar que fuera el presidente en funciones, Pedro Sánchez, el que anunciara días después, el pasado día 2 –en un mitin socialista en Valencia– que sí se liberaría ese maná multimillonario antes de las nuevas elecciones generales. Sánchez explicó ayer al diario digital Nius que ahora es posible, porque «se ha constatado que vamos a unas elecciones de nuevo» y que es responsable evitar perjuicios a las comunidades. Pero eso también era conocido el pasado día 27.

Según el conjunto de cartas remitidas por la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, a diferentes comunidades autónomas y a las que ha tenido acceso este diario, la respuesta del Ministerio ha sido hasta muy última hora negativa a la solicitud de que se desbloqueen las llamadas entregas a cuenta, que son anticipos del sistema de financiación habituales y previstos. «La actual situación del Gobierno en funciones impone importantes restricciones a la instrumentación jurídica de una medida de esta naturaleza», zanjó el pasado viernes Bardón la petición del consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía, Juan Bravo. El párrafo es calco al remitido anteriormente a, entre otros, el con-



«¡IMPORTANTES RESTRICCIONES!». Extracto de la carta remitida por la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, al consejero andaluz, Juan Bravo, negándole su solicitud de recibir las entregas a cuenta.

sejero de Hacienda de Murcia, Javier Celdrán, o al de Castilla y León, Carlos Fernández Carriego en semanas anteriores.

La diferencia con la carta a la Junta andaluza es que está datada en una fecha en la que Hacienda conocía ya la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales del 10 de noviembre. El Ministerio animó al PP durante el período de investidura a apoyar a Sánchez

con el argumento de que así podría liberar los fondos, porque en funciones no podía, pero la última carta muestra táctica de ocultar que había ya una solución hasta que Sánchez lo anunciara. El líder socialista así lo hizo y se apuntó el tanto en un acto electoral socialista y en uno de los territorios que más necesita el dinero como es la Comunidad Valenciana.

La estimación de Hacienda es que la actualización de las entregas a

cuenta que se desembolsará antes de las elecciones supondrá un reparto de unos 4.500 millones y no los cerca de 7.000 millones estimados por el PP que incluyen también liquidaciones de años anteriores y que se encuentran pendientes. El Ministerio no explicó ayer con qué fórmula legal es ya posible lo hasta ahora imposible. En sus misivas, Bardón restringe que el desbloqueo de fondos habría sido factible, si se hubiera aprobado la Ley de Presupuestos de 2019, tumbada el pasado febrero, pero agrega que «este Gobierno está trabajando activamente en el estudio de alternativas que pudieran, en su caso, permitir un cálculo de las entregas a cuenta para este año diferente al propio de la situación de prórroga presupuestaria».

La propia ministra María Jesús Montero ha asegurado durante meses que estaba buscando fórmulas legales ya que la Abogacía del Estado se oponía que el Ejecutivo en funciones procediera al desbloqueo. El pasado 19 de septiembre afirmó que «casi» tenía ya la fórmula, pero que aún no y sin anticipar que se habilitaría antes de las elecciones.

Para los gobiernos autonómicos lo único oficial es lo que les comunique por escrito el Ministerio. «Vamos a tener que ir a los mítines del PSOE a conocer nuestro futuro económico», afirma irónicamente a este diario la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. «Hace poco alegaron un informe de Abogacía del Estado para decir que no se podía pagar por estar en funciones... ¿Qué ha cambiado? ¿Que estamos en campaña?», se pregunta. «Me parece vergonzoso, una utilización partidista de las instituciones públicas sin precedentes», asegura a este periódico el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras. «Primero se



inventan un informe de la Abogacía del Estado para asfixiarnos; con posterioridad, después de convocar las elecciones, desaparece ese informe. Y ahora tengo que enterarme por un mitin del PSOE de que nos van a pagar lo que se les debe a los murcianos», se lamenta. El presidente de Castilla y León, el también popular Alfonso Fernández Mañueco, asegura que «es infame que un tema institucional se anuncie en un mitin».



GATOPARDISMOS

JORGE DEL PALACIO

## Tiempo de excesos

La lógica de la campaña electoral no es una lógica normal. La campaña electoral es un tiempo extraordinario donde la lucha por el poder lo justifica casi todo. No hay mentiras ni verdades, sino formas de gestionar la información para administrar la competición. Por eso resulta inútil empeñarse en señalar, aun-

que deba hacerse, la contradicción entre el anuncio de desbloqueo de los fondos para las comunidades autónomas realizado por Pedro Sánchez y la posición del mismo Gobierno en agosto. Vale recordarlo: cuando la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, declaraba, precisamente, que un ejecutivo en funciones no podía hacer frente a la deuda del Estado frente a las comunidades. Y resulta inútil porque Sánchez no juega en el plano de la verdad, sino en el de la verdad electoral, que es un tipo de verdad política particular.

El problema, sin embargo, es el grado de verdad electoral que puede soportar una sociedad sin que su institucionalidad se resienta ni la política se desacredite. Sobre todo porque la acumulación de procesos electorales están convirtiendo el que debía ser un tiempo ordinario de legislatu-

ra en un tiempo extraordinario de campaña electoral permanente. Confundiendo instituciones, actitudes, retóricas, estrategias y ejecutorias. Y al igual que la revolución permanente de Trotsky no podía confinarse en el marco de una nación, la campaña electoral permanente, por su propia naturaleza, desborda los límites de la institucionalidad ordinaria.

Y a ello juega el PSOE de Pedro Sánchez. Se trata de una obviedad que hasta la misma Junta Electoral se ha visto obligada a advertir ya ante el uso electoral del Consejo de Ministros realizado por la portavoz del gobierno en funciones, Isabel Celaá. Una actitud que revela la existencia de un libreto de campaña diseñado para inundar de lógica electoral hasta el último rincón de la vida política española. Confundiendo lo

blanco y lo negro, el norte y el sur. Borrando las diferencias entre gobernar y hacer campaña, entre el espacio de lo normal y el lugar de lo espectacular, entre las necesidades del partido y las del Gobierno, las del partido y las del Estado.

Las sociedades necesitan tiempos de excesos extraordinarios. Y el tiempo de exceso civilizado en la política son las campañas electorales. Donde los ciudadanos aceptamos una sobrecarga de promesas y teatralizaciones solo porque sabemos que podremos volver a la normalidad. Pero no hay sociedad que sobreviva a la conversión de lo extraordinario en norma sin dejarse por el camino la institucionalidad y el crédito. Sánchez debería anotar, porque este tiempo de exceso y confusión, sobre el que quiere edificar su victoria, no le va a salir gratis a nadie.



El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, saluda ayer a su llegada a Zafra (Badajoz). EFE

El Gobierno ha cumplido por otra parte con la promesa de celeridad que dio a uno de sus barones socialistas más importantes, el valenciano Ximo Puig y ha aprobado un aperitivo con el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) a la espera de materializar antes del 10 de noviembre las citadas entregas a cuenta a las comunidades autónomas. La Comisión Delegada de Asuntos Económicos ha acordado «habilitar 608,75

millones de euros adicionales que irán destinados a cubrir las desviaciones sobre el objetivo de déficit de 2018 de las tres Comunidades Autónomas que rebasaron el límite», según un comunicado oficial. La Comunidad Valenciana, recibirá 365 millones. Puig urgió a la ministra que le entregara estos fondos antes del 9 de octubre, el día de la región. Son recursos del llamado extra FLA y se suelen repartir más avanzado el

año. Murcia recibirá 70 millones y Andalucía, 173 millones.

El Gobierno también decidió ayer el reparto del cuarto trimestre del conjunto de fondos de financiación autonómica y que tienen como principal beneficiaria, como es habitual, a Cataluña. Se le asignan para el tramo final del año otros 1.533 millones por lo que habrá recibido a final de año 8.044 millones, un tercio del total. Le sigue Valencia con 6.784.

## Maratón de entrevistas para incitar al voto

El presidente se enrola en una campaña de 40 días para alentar la participación

**MARISOL HERNÁNDEZ MADRID**  
Pedro Sánchez se enroló esta semana en una larga campaña de 40 días, en la que protagonizará un acto diario e impulsará su imagen con una presencia muy activa en los medios de comunicación. El presidente del Gobierno en funciones y candidato socialista baja así a la arena electoral, mucho antes incluso que sus rivales, a pesar de que las encuestas apuntan a que volverá a ganar los comicios con bastante solvencia.

En las semanas previas a las generales del 28 de abril el candidato socialista ya desarrolló una intensa campaña de actos. De hecho aprovechaba su presencia en distintos lugares de España como presidente del Gobierno para ofrecer después un mitin. Ahora, desde su vuelta de Nueva York el domingo pasado ha dado comienzo a este nuevo periplo electoral, esta vez, por ahora, sólo con actos de partido. El lunes presentó el lema de la campaña en Madrid, el martes estuvo en Huesca y Zaragoza, el miércoles en Valencia, ayer en Zafra (Badajoz) y en Cáceres y hoy en Oviedo.

La novedad en esta ocasión es que se está prodigando en los medios de comunicación con una entrevista prácticamente a diario. Desde el lunes *La Razón*, la Ser, Aragón TV, *El Heraldo de Aragón* y los digitales *Nius* y *El Confidencial*. Moncloa busca así un mayor grado de penetración de los mensajes presidenciales y también una movilización del electorado de cara al 10-N. La opinión pública no esperaba una

repetición electoral y los últimos sondeos apuntan a un hartazgo con la clase política que podría traducirse en la decisión de no ir a votar. En estos momentos las encuestas revelan que son más los españoles que no han resuelto aún si acudirán el 10-N a su colegio electoral que quienes dudan entre si decantarse por una y otra opción. Preocupan más los abstencionistas que los indecisos pese a que en Moncloa creen que el impacto de la sentencia del procés y la respuesta que deba adoptar el Gobierno favorecerá sus perspectivas electorales y llevará a más gente a votar.

Pero mientras tanto los socialistas han optado por el esquema clásico de movilización del voto a través de la movilización del partido y de presencia en los medios de comunicación para situar a los españoles en modo electoral. El PSOE se enfrenta además al de-

7

Actos. En los que ha participado Sánchez esta semana: Madrid, Huesca, Zaragoza, Valencia, Zafra, Cáceres y Oviedo.

sasosiego que ha provocado en su propio electorado que no se haya alcanzado un acuerdo con Unidas Podemos y se haya optado por volver a las urnas. Esto supone que el primer riesgo de una mayor abstención afecta a sus propios votantes. Los socialistas asumen que el objetivo prioritario es conseguir que les vuelvan a votar los mismos que les respaldaron en abril.



190

MILLONES €

EUROMILLONES

HOY VIERNES

BOTE MÁXIMO

JUEGA CON RESPONSABILIDAD



# Economía

La evolución del mercado laboral

## La industria es la primera víctima de la desaceleración

El 63% de los afectados por ERE en España provienen de empresas industriales

EDUARDO MAGALLÓN  
Barcelona

La industria es ya la primera gran víctima de la desaceleración que vive España. En los siete primeros meses del año, el 63% de los afectados por un expediente de regulación de empleo (ya sea de extinción, suspensión o reducción) procedían de una empresa industrial. Son en total 29.084 personas, un 85% más que en el mismo periodo del 2018. La afectación de los ERE en el sector cuadruplica el peso del empleo industrial respecto al total (14%).

Los datos que ayer denunció CC.OO. no tienen en cuenta los últimos grandes expedientes como el de Prysmian-General Cable (487 trabajadores) en Catalunya o el de las centrales térmicas de Endesa. CC.OO. aseguró ayer que

personas, de las que más de un tercio (5.553) provenían de la industria. En Catalunya la situación para el sector es que el 45% de los despedidos por ERE (3.186) trabajaban en una empresa industrial (1.433). La lista de los ERE en la comunidad después del verano es larga: Prysmian, Binbo, Amplifon o TE Connectivity.

José Manuel Casado, de la federación estatal de industria de CC.OO. insistió ayer en que "el problema es la reforma laboral y al no haber gobierno no es posible derogar determinados elementos de la citada reforma". Casado señaló que al no ser necesaria la autorización administrativa previa para aprobar un ERE hay empresas con beneficios que sacan adelante un expediente. Algunas de las compañías industriales emblemáticas que han

presentado ERE este año son La Naval, Gallina Blanca, Vestas, Isowatt o Siemens-Gamesa.

Desde Catalunya, Alicia Buil, de UGT, dice que "los sectores con más afectación por pérdida de ocupación son los de automoción y química". Además de los efectos de la desaceleración y de la reforma laboral, Buil señala como causas "la inacción del Govern de la Generalitat". Tomás Díaz, de CC.OO. Industria en Catalunya, cree que hay una cierta parálisis del Govern en materia industrial: "No hay una planificación ordenada del sector".

Los sindicatos CC.OO. y UGT reconocen que la situación política actual en Catalunya tampoco ayuda. Díaz pone como ejemplo la situación que vive la plantilla de General Cable, que ha convocado huelga en defensa de los puestos de trabajo el miércoles, justo 48 horas antes de otra huelga, en este caso general, convocada por los sindicatos independentistas. Todo este malestar que hay entre los sindicatos generalistas en relación con la actitud del Govern podría derivar en una gran acción de protesta que se está diseñando para finales de este mes.

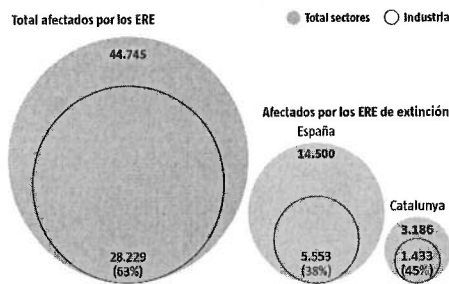
La debilidad de la industria en Catalunya es evidente a tenor de las últimas cifras macroeconómicas publicadas. En los tres últimos trimestres, el PIB de la industria ha caído, con lo que el sector está técnicamente en recesión.

El secretario general de Treball de la Generalitat, Josep Ginés, reconoció ayer que ha habido crecimientos en la cifra de afectados, si bien recuerda que el número de despedidos está lejos de los máximos de la crisis. Ginés añadió que algunos de los ERE no están vinculados con la situación económica, sino que obedecen a razones exógenas como reordenaciones de las multinacionales a nivel mundial.

"La situación que vive la industria puede ser un indicador adelantado de lo que le espera al conjunto de la economía" "Es un indicio importante, pero también es cierto que algunos ERE pueden ser en previsión de lo que pueda pasar o basarse en expectativas futuras" que no tienen por qué cumplirse, responde Anna



### El sector industrial, el más afectado



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Departament de Treball

LA VANGUARDIA

"a las incertidumbres comerciales se suma la desaceleración mundial y europea que hace que la producción industrial se reduzca". El ambiente en el sector se enrarece aún más con las dudas sobre las regulaciones sobre el automóvil, el precio de la luz, la reforma laboral y la incertidumbre por el parón gubernamental tanto en España como en Catalunya, donde hace años que no hay presupuestos sobre los que trazar una política industrial nueva.

Como se aprecia en el gráfico, los ERE de extinción afectaron en el conjunto de España a 14.500

#### CAUSAS

**La incertidumbre comercial y el frenazo económico mundial marcan al sector**

#### CRISIS

**Las dudas sobre el automóvil y la ausencia de Gobierno impactan en España**

Alcoa. Los trabajadores de Alcoa se han movido en los últimos meses para proteger la actividad de la empresa de aluminio con diversas plantas en España

22.088 personas se vieron afectadas por un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE). Las cifras de la EPA no reflejan aún ese incremento de la regulación de empleo, ya que en el segundo trimestre del año había 2,7 millones de empleados en la industria, un 1,5% más que 12 meses antes.

Ginés, directora del Institut d'Estudis Laborals d'Esade. Ginés añade que la legislación actual permite muchos elementos de "flexibilidad interna" vía expedientes de regulación de empleo. De hecho, en las cifras correspondientes a los siete primeros meses del año, la mayoría de ERE eran temporales. En concreto, entre enero y julio un total de

Alicia Buil recordó también que las cifras oficiales sobre ajustes ocultan otra realidad que se ciernen sobre los trabajadores de empresas industriales a los que no se les renueva el contrato. La situación que se vive en Es-

VIERNES, 4 OCTUBRE 2019

ECONOMÍA

LA VANGUARDIA 51

**LOS ÚLTIMOS ERE  
PRESENTADOS EN  
CATALUNYA**
**Prysmian**

El cierre de las fábricas de Manlleu y Montcada i Reixac implicará el despido de 487 trabajadores

**Bimbo**

Los despidos de Bimbo en Catalunya son 40 de los 290 afectados por el ERE

**Amplifon**

El grupo italiano Amplifon, que adquirió el año pasado los centros Gaes y la fábrica de Microson, presentó un ERE para despedir a 188


**TE Connectivity**

TE Connectivity prevé despedir a un centenar de trabajadores de Montcada i Reixac



## Cos alerta del riesgo de la incertidumbre política actual

El gobernador del Banco de España critica el proteccionismo y el Brexit

BARCELONA Redacción

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, alertó ayer que la "incertidumbre política" es uno de los principales riesgos de la economía del país que ha entrado en una fase de desaceleración y afirmó que "sería deseable que se resolviera tras las próximas elecciones generales". Para el gobernador, esta situación política, junto con los desequilibrios propios de la economía española, se suma a los



Pablo Hernández de Cos

HOMENAJE A JOAN SARDÀ

"Marcó el inicio de la apertura de la economía española"

PREOCCUPACIÓN

"España se está quedando atrás en la mejora de la productividad"

paña y Catalunya con la industria se da también en parte en el resto de Europa. Ayer, el presidente de Repsol, Antoni Brufau, advirtió en Bruselas que la industria en Europa ha empezado a perder peso y recordó que su PIB ha pasado de representar el 19% en el año 2000 al 16% en la actualidad. Ese porcentaje se sitúa lejos del objetivo del 20% en 2020, lo que a su juicio "puede tener graves consecuencias para nuestras economías y el bienestar de los ciudadanos". Brufau también alertó del riesgo de deslocalización de la producción industrial europea. ■

riesgos externos actuales, en particular el proteccionismo creciente y un Brexit sin acuerdo como se está planteando desde el Reino Unido.

Hernández de Cos hizo estas declaraciones después de participar en un acto de homenaje a Joan Sardà por el 60.º aniversario del Plan de Estabilización de 1959 que se celebró en la sucursal de Barcelona del Banco de España. En relación con la situación internacional y preguntado por la intención del primer ministro británico, Boris Johnson, de abandonar la UE a finales de octubre a cualquier precio, Hernández de Cos aseguró que "es un ejemplo más del momento de incerti-

dumbre en el que estamos, y que está dañando sobre todo ya a la economía del Reino Unido, aunque ha afectado negativamente también al conjunto de la economía europea como se observa en las exportaciones hacia el Reino Unido", informa Efe.

El gobernador insistió en que su "escenario central" es que el crecimiento de la economía española esté en el entorno del 2% este año. El Banco de España recortó en septiembre cuatro décimas su estimación de crecimiento del PIB en el 2019, hasta el 2%, y también rebajó dos décimas, hasta el 1,7%, su pronóstico para el 2020 por el menor dinamismo esperado en el segundo semestre del año, como consecuencia de las mayores incertidumbres tanto nacionales como internacionales. Para el 2021 espera un crecimiento del 1,6%, una décima menos que la previsión anterior, realizada en junio. Preguntado por si hay peligro de recesión, defendió que estas estimaciones siguen siendo "compatibles" con la recuperación económica y destacó que el conjunto de riesgos para la economía española siguen estando dirigidos a la baja.

No obstante, De Cos expresó su preocupación por el "exacerbamiento" del proteccionismo comercial, que está afectando negativamente al comercio internacional y especialmente al sector manufacturero.

En su discurso en el marco de la jornada sobre Joan Sardà, De Cos indicó que el Plan de Estabilización de 1959 supuso el inicio de la liberalización, reforma y apertura de la economía española, que años más tarde permitiría al país ingresar en la Unión Europea y sumarse al euro. Además de ensalzar el rol desempeñado por Joan Sardà, Hernández de Cos consideró que el Plan de Estabilización fue "un programa de ajuste de primera generación del FMI" y que tuvo éxito porque las medidas que incluía fueron "asumidas como propias por las autoridades españolas y no tomadas como meras imposiciones externas a cambio de la ayuda financiera".

Ahora, recalcó, la sociedad vive tiempos de transformación como consecuencia del cambio tecnológico, de los riesgos derivados de un posible frenazo en la integración económica y comercial de los países, y de la tendencia demográfica al envejecimiento.

Por último, constató que Europa se está quedando atrás en crecimiento de la productividad y en la creación de riqueza respecto a las áreas económicas más dinámicas del mundo. "Y, por supuesto, la economía española cuenta con sus propios problemas estructurales que lastran su capacidad de crecimiento de largo plazo", concluyó el gobernador. ■

Josep Oliver Alonso



## Productividad, reformas y elecciones

La próxima convocatoria electoral despierta pasiones: la política está en transformación y los polvos de la crisis, el cambio técnico, el envejecimiento y la globalización no se han asentado, lo que explica la necesidad de clarificación. Pero también se percibe hastio sobre la incapacidad de acuerdos básicos. En particular, y ahora que los vientos de cola flaquean, la agenda de pactos es abrumadora.

Cierto que esta necesidad está ahí desde hace demasiado tiempo. Lastimosamente, dejar lo importante para mañana es lo habitual por estos pagos, posponiendo una y otra vez reformas necesarias: ya nos pasó en los 2000 con el boom, nos volvió a suceder en la crisis y hoy reaparece la misma conducta.

España ha restando, en parte, los estragos de la crisis. Pero no confundan lo cíclico con lo estructural: las dificultades de los próximos años derivan del débil aumento de la productividad. Y aunque en el corto plazo éste parece indoloro, años más tarde se visualiza lo que realmente implica. Por ejemplo, en materia de bienestar, y sin darnos cuenta, nuestra convergencia en PIB por habitante con la media de la eurozona se ha estancado y hoy se encuentra dónde estaba hace dos décadas.

Por ello, y ahora que nos llaman de nuevo a votar, echen una mirada a un incompleto listado de lo que debería afrontar el próximo gobierno: en su solución se encuentra su futuro, el de sus hijos y el de sus nietos. Veamos algunas de esas ineludibles necesidades.

En capital humano, reforma educativa (de la primaria y secundaria) y de la universidad, apoyo a la familia para recuperar la natalidad y/o facilitar la conciliación, soporte a la inmigración y cambios

Dejar lo importante para mañana es lo habitual por estos pagos, posponiendo una y otra vez las reformas necesarias

en el sistema de pensiones. En capital físico, infraestructuras vinculadas a la exportación y la mejora de la productividad, y carpetas de obras, faraónicas (AVE) o no, con escaso impacto sobre ésta. En capital tecnológico, fomento de instituciones favorables a la innovación y al desarrollo, reforma del sistema de investigación y elevación del nivel educativo en ciencias. En estabilidad y justicia social, reforma fiscal, de pensiones y políticas de reducción de la desigualdad y la pobreza.

Son, todos ellos, deberes pendientes no se sabe desde cuándo. Y que, para resolverse adecuadamente, deberían pactarse. Pero, ¡ay!, somos profundamente canifitas: al enemigo, o adversario, ni agua. Y así nos luce el pelo, porque mientras aquí discutimos si son tirios o troyanos, los vientos de la globalización, el cambio técnico y el envejecimiento se refuerzan y debilitan nuestro bienestar presente y, en particular, futuro.

Quizás nos termine pasando lo que aconteció al último Aureliano Buendía del *Cien años de soledad* de García Márquez. Sólo al final entendió lo que les había sucedido, a él y a Macondo. Y comprendió, ya demasiado tarde, que "las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra". ¿Somos otros Buendía?



## Los auditores alertan de que las empresas entran tarde en la fase de concurso

C. MOLINA  
MADRID

Los auditores alertan de que las empresas tardan demasiado tiempo en entrar en concurso de acreedores y eso dificulta su posterior viabilidad. Una encuesta realizada por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre la evolución de esos procesos concursales en el tercer trimestre del año muestra que el 90% de los mismos acaba en liquida-

ción, "una cifra que mejora muy ligeramente la de 2018".

En opinión de los auditores, "las empresas entran muy tarde y muy pocas consiguen volver a posiciones de viabilidad y casi siempre terminan en liquidación". De hecho, el 52% de los encuestados percibe que los plazos de inicio del concurso se han alargado respecto a la anterior consulta (24%). "La normativa vigente adolece de falta de transparencia,

dificulta la reducción y la agilización de la duración de los procesos concursales y está incompleta, ya que la aprobación del estatuto del administrador concursal sigue sin avanzar y dificulta enormemente la venta de activos que son salvables", precisó Ferran Rodríguez, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, durante la presentación de la encuesta en el segundo Congreso Nacional del Foro Concursal, organizado por

---

**El 90% de los  
concurso de  
acreedores  
acaban en  
liquidación**

---

el Registro de Auditores Judiciales y Forenses (RAJ).

El 63% de los auditores encuestados afirma que el número de concursos de sociedades estaría disminuyendo, aunque a un ritmo inferior al de 2018, mientras que el de las personas físicas estaría creciendo, muy ligado a la Ley de Segunda Oportunidad.

El informe incluye preguntas sobre la evolución de la citada norma, que permite renegociar el pago de deudas a particulares

y autónomos e incluso les permite llegar a la exoneración. La encuesta señala que el 43% de los casos de la Ley de Segunda Oportunidad concluye en exoneración de deudas concursales una vez liquidado el patrimonio activo del deudor. De esta manera, cada auditor interviene en 6,06 casos, alcanzando la exoneración en 2,59 de estos casos. "La ley estaría cumpliendo su función ya que casi uno de cada dos casos terminaría en exoneración", remarca.





## Exportaciones a EEUU en peligro

Ventas a Estados Unidos de estos productos en 2018 (millones euros)



Variaciones en las relaciones comerciales de España con las principales potencias hasta julio (%)

	TASA DE OPERACIONES	TASA DE VALOR	TASA DE PESO
Alemania	14,37	0,87	0,69
Francia	9,12	0,97	6,97
Portugal	9,06	4,35	5,47
Reino Unido	7,62	2,50	5,79
Italia	5,38	1,07	5,52
<b>EEUU</b>	<b>51,45</b>	<b>11,17</b>	<b>-6,78</b>
Canada	38,78	26,18	19,38
Mexico	52,68	-2,95	2,89
China	16,09	2,00	13,91
Rusia	66,75	0,00	-20,83
Japon	48,26	-1,18	8,40
India	59,89	0,88	-6,82

Fuente: COAG y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

elEconomista

# Trump castiga a la mitad de las ventas agroalimentarias de España en EEUU

Los aranceles afectarán al 15% de las exportaciones nacionales al mercado 'yanqui'

El sector más sancionado, con unos 400 millones de euros, es el del aceite de oliva

Eduardo Ortega / José Luis de Haro  
MADRID / NUEVA YORK.

La guerra arancelaria tiene un nuevo capítulo que en esta ocasión se ceba con España. Los aranceles que pondrá en marcha en unas dos semanas Estados Unidos sobre productos importados de la Unión Europea, tras recibir el visto bueno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), perjudicarán a la mitad de las exportaciones agroalimentarias de nuestro país al mercado estadounidense, que en los últimos meses se había convertido en una de las tablas de salvación de las exportaciones patrias.

En total, las nuevas tasas que pondrá en marcha la Casa Blanca impactarán a unos 1.270 millones de euros en exportaciones españolas, de los que la amplia mayoría, unos 970 millones, son del sector agroalimentario. Esta cantidad supone el 47 por ciento de las exportaciones de alimentos españoles al mercado

estadounidense, que en 2018 sumaron un volumen total de 2.032 millones.

Las empresas más afectadas serán las del aceite de oliva, cuyas ventas en el mercado estadounidense suman unos 400 millones, seguido del ámbito del vino, que ve peligrar unos 300 millones. Les siguen el de la aceituna (180 millones) y el del queso (87 millones). A estas cantidades hay que sumar el impacto que sufre España por las nuevas tasas a componentes del sector de la aviación civil, incluidos aviones, que suma unos 300 millones.

### Impacto total

De esta manera, un 15 por ciento de las exportaciones españolas a EEUU (sumaron unos 8.076 millones el año pasado) se verán impactadas por la medida tomada por la administración de Donald Trump. Y todo ello en un momento de crecimiento de las ventas españolas en el mercado yanqui. Hasta julio, el aumen-

## El cuarto país más afectado por las tasas

A pesar del severo impacto que van a sufrir las exportaciones españolas, no van a ser las más perjudicadas por los nuevos aranceles que pondrá en marcha Washington. Ese honor se lo llevan, por este orden, Francia, Alemania y Reino Unido, que quedan especialmente penalizadas por la medida, al ser los países que más exportan material de aviación civil, que supone cerca de la mitad del valor de los productos afectados por los nuevos aranceles. "Este caso ha durado años, luna bonita victoria!", sentenció ayer Donald Trump en Twitter.

to del número de operaciones era del 51,45 por ciento, lo que hizo que el valor de las exportaciones subiera un 11 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En total, los nuevos aranceles de Trump afectarán a productos europeos por valor de 6.900 millones, cantidad de la que una quinta parte es *made in Spain*. Todo ello en un momento delicado para la economía nacional, que se enfrenta a una inesperada *tormenta perfecta*. El propio Gobierno ya admite que la ralentización del crecimiento es más dura de lo que se había previsto y no se descarta que la previsión de PIB de este año (calculada en un 2,2 por ciento) se pueda rebajar.

A esto hay que sumar otros elementos a tener en cuenta, como el impacto en el turismo del cierre de Thomas Cook, la propia desaceleación de la economía europea, a la que España está expuesta, y el futuro impacto del *Brexit* en las cuentas nacionales.

De momento, EEUU tiene previsto reunirse con representantes de la OMC el próximo 14 de octubre con el objetivo de que estos aprueben la petición de Washington para activar los aranceles contra la UE.

Según señaló la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés) se da por descontado que se ofrecerá dicha autorización automáticamente, algo que frenaría que Bruselas pueda tomar represalias, de acuerdo con la lógica de Washington refiriéndose a las reglas que rigen el organismo multilateral de comercio. No obstante, el embajador Robert Lighthizer, representante comercial de EEUU, indicó en un comunicado su intención de "entablar negociaciones con la UE para resolver este problema de una manera que beneficie a los trabajadores estadounidenses".

Aún así, adelantó que los gravámenes relacionados con los subsidios a la compañía aeronáutica Air-



bus entrarán en vigor el próximo 18 de octubre.

En este sentido cabe destacar que el USTR recordó que pese a contar con la autoridad de imponer gravámenes de hasta el cien por cien a la lista de productos elegidos - que se lleva manejando desde abril, como ya contó *elEconomista*-, los mismos se limitarán al 10 por ciento para las aeronaves civiles y del 25 por ciento para productos agrícolas y otro tipo de bienes, que es la categoría en la que se verá especialmente perjudicada España.

#### La estrategia del carrusel

Como ya se adelantó en su momento, la administración Trump no solo tiene capacidad para elevar dichos gravámenes en cualquier momento, también puede aplicar lo que se conoce como "estrategia de carrusel", que permite cambiar el catálogo de productos afectados por los aranceles. De esta manera, componentes aeroespaciales procedentes de Francia, Alemania, España y el Reino Unido, por valor aproxima-

Los nuevos gravámenes se activarán a partir del próximo 18 de octubre

do de 3.187 millones, estarán sujetos a aranceles del 10 por ciento y otros bienes de capital por valor de 182 millones estarán sujetos a aranceles del 25 por ciento, principalmente maquinaria agrícola y de construcción.

Del mismo modo, alrededor de 2.914 millones de dólares en productos alimenticios estarán sujetos a gravámenes del 25 por ciento. "Esperábamos una tasa arancelaria más alta, sobre todo en lo que a aviones se refiere", reconoce César Rojas, economista de Citi, quien hace hincapié en que todavía hay margen para una escalada de los aranceles.

#### A la espera del otro veredicto

Dicho esto es importante recordar que la OMC tiene todavía que dar a conocer su veredicto sobre un caso similar relacionado con EEUU y Boeing. Aunque dicha decisión no se espera hasta mediados del próximo año, Bruselas ya cuenta con una lista de productos estadounidenses por valor aproximado de 18.215 millones a los que atacar.

Al mismo tiempo, Washington y Bruselas deben avanzar en sus negociaciones comerciales en busca de un acuerdo comercial limitado. Sin embargo, existen puntos de conflicto más allá de la decisión de esta semana por parte de la OMC.

Entre ellos la insistencia de la administración Trump de incluir al sector agrícola como parte de las negociaciones, algo a lo que la Comisión Europea se opone.

## El Gobierno lamenta la falta de negociación

eE MADRID.

La secretaria de Estado de Comercio en funciones, Xiana Méndez, calificó ayer de "desafortunada" la decisión de la Administración estadounidense encabezada por Donald Trump de imponer aranceles a productos europeos y que en España alcanzaría a productos exportados con un valor de hasta 1.000 millones de euros, entre los que se incluye el aceite de oliva, las aceitunas o productos aeronáuticos.

La responsable de este Departamento del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha lamentado "profundamente" la reacción "inmediata" que ha tenido Estados Unidos a la comunicación emitida este miércoles por la Organización Mundial del Comercio que permita al país imponer aranceles a productos procedentes de la UE por valor de hasta 6.841 millones de euros, debido a las ayudas recibidas por la multinacional francesa Airbus por parte de las admi-



Xiana Méndez, ELISA SENRA

nistraciones europeas. Pese a que Méndez cree que esta decisión de la OMC "legítima y habilita" a Estados Unidos a imponer estos aranceles, considera que la mejor solución habría sido continuar las negociaciones entre ambos bloques para establecer un nuevo régimen de las ayudas que se conceden a la industria aeronáutica, ya que de lo contrario la imposición de aranceles acabará afectando tanto al comercio de la UE como al de Estados Unidos.

## CEOE reclama que se detenga la medida

eE MADRID.

La patronal CEOE trasladó ayer su preocupación ante la subida de aranceles del Gobierno estadounidense y advirtió del efecto negativo que conllevaría este escenario para los productos españoles, especialmente en el caso de la industria agroalimentaria. En un comunicado, la organización pidió al Gobierno de España y las autoridades de la Unión Europea "la máxima colaboración y esfuerzo

para evitar la imposición de aranceles, que empezarán a aplicarse a partir del 18 de octubre".

En concreto, la CEOE ha apuntado que estas cargas afectarán a productos europeos relacionados con el textil, la aeronáutica civil, la metalurgia, la maquinaria y al sector agroalimentario y en España a los productos agroalimentarios (con un arancel adicional del 25 por ciento) y a determinados aviones civiles (10 por ciento). Entre los productos agroalimentarios



Antonio Garamendi. EFE

más afectados por esta medida destacan el aceite de oliva, las aceitunas, los productos porcinos, vinos y licores, quesos, yogures, mantequilla, fruta, zumos de fruta y vegetales, gelatinas de fruta, galletas y almejas, entre otros. España exporta anualmente a EEUU productos agroalimentarios por un valor cercano a los 2.000 millones, de los cuales frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino, licores, quesos y derivados cármicos representan casi un 75 por ciento del total.

## Fuerte castigo para los agricultores españoles

eE MADRID.

COAG lamenta que, "una vez más", el sector agrario pague las consecuencias de una guerra comercial aeronáutica. La subida de los aranceles anunciada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a las importaciones de vino, aceite, aceitunas y quesos de la UE impactará sobre un volumen de exportaciones españolas de 970 millones de euros, según la organización agraria COAG. Durante

el último año, el valor de las exportaciones españolas a Estados Unidos se situó en torno a los 400 millones de euros en aceite, 300 millones en vino, 180 millones en aceitunas y 87 millones en productos lácteos, fundamentalmente quesos. "Resulta totalmente injusto y desproporcionado que, una vez más, el sector agrario sea el pagano de una guerra comercial de la UE que no tiene nada que ver con el campo español. Acabamos sufriendo las consecuencias de los



Miguel Blanco. A. I. RODRIGUEZ

acuerdos con terceros países, caso del reciente Mercosur, como de los desacuerdos, en este caso en un conflicto que tiene su origen en el sector aeronáutico", ha señalado el secretario general de COAG, Miguel Blanco, quien exige a Bruselas y al Gobierno español que protejan los intereses de la agricultura "con una solución rápida y equilibrada para evitar que este conflicto acabe pasando una nueva y costosa factura a nuestros agricultores y ganaderos".

## El sector del vino denuncia la "arbitrariedad"

eE MADRID.

El director general de la Federación Española del Vino, (FEV), José Luis Benítez, lamentó ayer que "de nuevo, el vino español sea objeto de represalia en un conflicto comercial internacional en el que no tiene nada que ver". Benítez reclama al Gobierno y a Bruselas que trabajen por alcanzar "una solución negociada con Estados Unidos que pueda evitar unas medidas muy perjudiciales para el sector del vino

español en uno de sus mercados más interesantes a nivel de valor y con mayor recorrido futuro". Para el director de la FEV, la medida es "arbitraria e injusta" que no solo afecta a las bodegas españolas y europeas, sino también a importadores y consumidores estadounidenses. "No entendemos que productos agrícolas como el nuestro se vean envueltos en un conflicto generado por otros sectores y, en este sentido, pedimos al Gobierno que, mientras se resuelve la situa-



José Luis Benítez. M. A. SANTOS

ción, estudie posibles medidas para apoyar a los sectores afectados y compensar los efectos negativos que van a generar los aranceles adicionales", indicó Benítez.

La FEV asegura que trabaja de manera coordinada con el Comité Europeo de Empresas del Vino junto al resto de países afectados para trasladar estos mismos mensajes a las autoridades europeas competentes en la materia. EEUU fue en 2018 el cuarto destino de las exportaciones españolas.

# Bruselas advierte que tomará represalias si EE UU activa las barreras a sus productos

LL. P. / S. A. / A. C., Bruselas / París / Berlín  
La amenaza de nuevos aranceles aleja a Bruselas de la esperanza de llegar a una salida pactada para el conflicto por las ayudas al sector aeronáutico que EE UU y la UE llevan 15 años arrastrando. "Este paso hará más complicados los esfuerzos

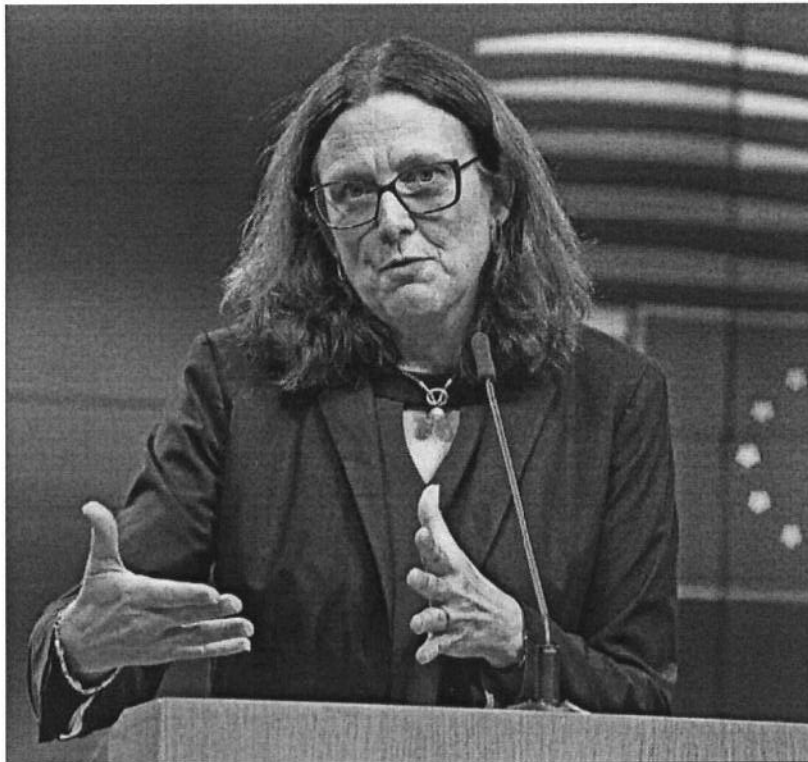
para llegar a un acuerdo", afirmó un portavoz de la Comisión. Bruselas se decanta ahora por seguir tendiendo la mano a EE UU y guardarse las opciones más agresivas que había barajado. Pero en caso de que Trump siga adelante se reserva dar un golpe con nuevos aranceles en los próximos meses.

Bruselas lleva desde el pasado julio buscando un acuerdo para un nuevo sistema de subsidios en el sector aeronáutico que permitiera superar el contencioso por las ayudas a Airbus y Boeing y fijar unas reglas que también vinculen a otras potencias, entre ellas a la pujante industria china. Sin embargo, EE UU no

ha dado todavía ninguna respuesta a la propuesta que le presentó la Comisión.

El Ejecutivo comunitario ve más lejos ese acuerdo después de que Trump haya anunciado aranceles para productos por valor de 7.500 millones de dólares (6.800 millones de euros). También contribuyó al optimismo

que el mandatario considerara a través de su cuenta de Twitter la decisión de la OMC como "una bonita victoria" sobre Europa. "La UE lamenta que EE UU parezca haber tomado la decisión de imponer aranceles adicionales a las exportaciones europeas", sostuvo un portavoz. "Tomamos nota", añadió.



La comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, el martes en una comparecencia en Bruselas. / V. MAYO (AP)

La virulencia verbal y pasividad de Trump para resolver el conflicto llevó a Bruselas a barajar a comienzos de semana un contraataque rápido imponiendo unas sanciones que la UE ganó en 2002 ante la OMC tras un contencioso con EE UU pero que nunca usó. Tras reunirse con los ministros de Comercio de los países miembros el pasado martes, la comisaria Cecilia Malmström no quiso hablar de esa posibilidad. "Lo estamos mirando todo. Eso no significa que usemos esas posibilidades, pero todo está sobre la mesa", sostuvo.

Sin embargo, la Comisión ha decidido no arrojar la toalla y espera que Washington entienda que no tiene sentido imponer aranceles cuando en cuestión de meses Bruselas podrá hacer lo mismo. EE UU y la UE se denunciarán mutuamente ante la OMC por los subsidios a Airbus y Boeing. Tras haberlos declarado ilegales, el organismo con sede en Ginebra esta semana resolvió que EE UU podía imponer sanciones por 7.500 millones de dólares, y en unos meses fijará los aranceles que puede imponer la UE, que solicitó poder gravar productos por 12.000 millones de euros.

## El impacto económico

Los responsables de EE UU y la UE se verán las caras en Ginebra el próximo 14 de octubre. Será el último paso formal antes de que Trump aplique las sanciones. De momento, todas las opciones siguen abiertas. Pero, en contraste con los provocadores mensajes de Trump, la invitación del responsable de Comercio, Robert Lighthizer, de "entrar en negociaciones" llevó a la Comisión a guardarse el bazuca para más adelante. "Si EE UU impone contramedidas, estará empujando a la UE a una situación en la que tendremos que hacer lo mismo", remachó el portavoz comunitario.

Berlín y París abogaron también por la templanza en los próximos movimientos. Las capitales advirtieron a Estados Unidos de las consecuencias de una nueva escalada de aranceles en plena desaceleración de la economía mundial. Y en parte, confían en que a las puertas de unas elecciones presidenciales eso pueda disuadir a Trump.

"En un mundo globalizado, los conflictos comerciales no benefician a nadie, como ha quedado claro en los últimos meses", aseguró el ministro de Finanzas alemán, Olaf Scholz, al periódico alemán *Bild*. "Por eso, vamos a responder de manera decidida, pero reflexionada", añadió.

El mismo mensaje llegó de Francia. Su titular de Finanzas, Bruno Le Maire, afirmó que Europa responderá con "sanciones" si Estados Unidos se niega a negociar una solución. "Tendremos la mano. Hemos tendido la mano los últimos meses porque pensamos que va en el interés político y económico tanto de Estados Unidos como de Europa", recordó. "Si el Gobierno estadounidense rechaza la mano tendida por Francia y por la UE, estaremos listos para reaccionar con sanciones (...) que la OMC no autorizará" advirtió.

## Olivareros y viticultores, en alerta ante las trabas a la exportación

Juan Gadeo lleva toda la vida rodeado de olivos. Nacido hace 57 años en Torre del Campo (Jaén), se define "olivarero por herencia". Aprendió la profesión de sus padres y estos de sus abuelos. Como el resto del sector, recibió ayer con inquietud la noticia de que EE UU plantea gravar con un 25% de aranceles el aceite de oliva español a partir del día 18. "Sabíamos que existía una amenaza, pero no que la fecha fuera tan próxima", dice.

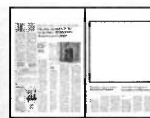
La industria que exporta a gran escala será una de las más afectadas si se activan los aranceles de Washington

pero el campo, que ya sufre por el desplome de los precios en origen, recibiría un doble golpe.

Gadeo explica que solo las producciones muy intensivas, que son minoritarias, logran beneficio; el olivar de riego y sobre todo el de secano y de montaña ya venden a pérdidas. "Los aranceles pueden agravar la situación actual y causar una deslocalización del envasado", alerta Gadeo, también presidente de la cooperativa Oleocampo, que lleva un año en el mercado estadounidense. Sin contar con que Italia, principal competidor de

España en este sector, ya importa aceite español y lo revende envasado. "La marca España va a perder valor añadido y competitividad".

Las señales de alarma también suenan en el sector vitivinícola, cuyas exportaciones a EE UU en 2018 rozaron los 300 millones. "Estamos preocupados y alerta", dice Eduardo Muga, de la bodega familiar ubicada en Haro (La Rioja) que lleva su apellido. EE UU, donde la firma trabaja desde hace 30 años, es el primer destino de sus exportaciones, y acapara casi la cuarta parte de sus ventas en el exterior. "Para nosotros sería una desventaja competitiva ante otros países; tendremos que hacer más esfuerzos para estar ahí" / 11 D 5



# Plan de choque El Ejecutivo destinará 300 millones a paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook

**Abrirá una línea de créditos de 200 millones para las mil empresas más afectadas**

**Incluirá rebajas de tarifas de Aena y Enaire para atraer vuelos**

CARLOS MOLINA  
MADRID

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, presentó ayer el paquete de ayudas que el Ejecutivo y comunidades autónomas han consensuado para tratar de mitigar el impacto que la quiebra del turoperador británico Thomas Cook ha provocado en hoteles, agencias de viajes, restaurantes y demás operadores del sector turístico.

Un plan de choque que está exclusivamente dirigido a Canarias, donde ha arrancado la temporada alta (octubre a marzo) y en el que la desaparición de Thomas Cook va a generar una importante pérdida de turistas, y también Baleares, en el que el peso del turismo llega al 45% del PIB. Tras la reunión de la Comisión Interministerial de Turismo, cuyo punto del día era la gestión de la crisis del turoperador, Maroto compareció con los secretarios de Estado de Infraestructuras, Turismo, Empleo y Economía para presentar las 13 medidas que componen ese rescate. El plan se desarrollará en un real decreto ley de urgencia que se llevará al

Consejo de Ministros del 11 de octubre, ya que requiere de informes previos y tendrá que pasar previamente por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

El principal objetivo del plan, tal y como señaló Maroto, es tratar de paliar el impacto que va a suponer la pérdida de 700.000 viajeros (400.000 en Canarias y 300.000 en Baleares) que habían comprado los billetes para la temporada de invierno en esas dos comunidades y que los han perdido como consecuencia de la quiebra de Thomas Cook.

El rescate cuenta con un presupuesto inicial de 300 millones de euros. La parte más importante es una línea de crédito de 200 millones de euros para garantizar la liquidez de aquellas empresas (1.000 firmas, de las que 600 son hoteleras, según las estimaciones de Industria) que han contraído abultadas deudas por los impagos de Thomas Cook. Maroto no detalló si los préstamos serán blandos ni la entidad que los gestionará. Una de las opciones barajadas es que el ICO gestionara esos créditos.

El otro gran eje del plan se centrará en las rebajas

## Un importe insuficiente para compensar deudas

► **Presupuesto.** Los fondos previstos por el Gobierno para atender la liquidez se antojan escasos. Juan Molas, presidente de la patronal hotelera, estimaba el lunes en una entrevista con **CincoDías** que las deudas acumuladas solo por nueve cadenas hoteleras ya superaban los 90 millones de euros. Industria calcula que se han visto afectados al menos 100 establecimientos.

► **Más plazas de avión.** Jet2 sumará 1.500 plazas de avión a la operativa ya prevista para el mes de octubre y los primeros días de noviembre, entre Menorca y los aeropuertos de Birmingham, Glasgow y Manchester, según trasladó ayer la compañía británica al Gobierno balear.



La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, durante la comparecencia de ayer tras la reunión de la comisión interministerial. PABLO MONGE

de tarifas para las aerolíneas tanto de Aena como de Enaire. En el caso de Aena se bonificará el 100% de la tarifa de pasajero para aquellas aerolíneas o turoperadores que aporten nuevos pasajeros a Canarias o Baleares durante la temporada de invierno (de octubre a marzo). En el de Enaire se reducirá un 12% la tarifa de ruta a partir del 1 de enero de 2020. La rebaja propuesta se mantendrá hasta que el gestor aero-

portuario vuelva a revisar sus tarifas.

En materia de empleo se ampliará la bonificación a la contratación de trabajadores fijos discontinuos, que ya se aplican en noviembre, febrero y marzo, también en octubre y diciembre. Asimismo se va a abrir una ventanilla en la Tesorería General de la Seguridad Social para asesorar sobre aplazamientos de pago y el concurso de Thomas Cook.

**Industria calcula que Canarias perderá 400.000 pasajeros y Baleares, otros 300.000**



# Castilla y León inicia los trámites para eliminar el Impuesto de Sucesiones

Rivera celebra el fin del gravamen el día que se anuncia el inicio el anteproyecto de ley aunque tiene que ser aprobada / La deuda a largo plazo eleva la capacidad de endeudamiento en 61 M€

**J. AYUSO SANTAMARÍA VALLADOLID**  
El vicepresidente de la Junta, portavoz y consejero de Transparencia, Francisco Igea anunció ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que comienza el cauce legal para aprobar la modificación de la Ley del impuesto de Sucesiones, que supondrá la práctica eliminación del gravamen.

«El impuesto a la muerte hoy ha muerto en Castilla y León». Con estas palabras Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, celebró la supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones que definió como «injusto» en un mensaje publicado ayer en su cuenta de Twitter.

El líder de la formación 'naranja' prometió «que habrá cambios también a nivel nacional» si gobiernan. «No quiero que ni una sola familia se tenga que preocupar de si tiene que pagar impuestos cuando se muere su padre o su abuelo», manifestó. Rivera quiso felicitar a su partido en Castilla y León alcanza una de las propuestas que ocupa su programa electoral también a nivel nacional.

Pese al triunfalismo del presidente de Ciudadanos, todavía queda por delante el cauce legal propio y, además, ser aprobado en las Cortes. Carlos Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda, adelantó, en una entrevista a este periódico, que la tasa no se pagará en 2020 y que antes de que acabe 2019 se presentará el proyecto de ley en las Cortes. El responsable de Hacienda manifestó que «podría ser en el primer trimestre» cuando se apruebe y que «entrará en vigor inmediatamente».

El primer borrador, al que ha

podido acceder este periódico, recoge la «práctica eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones a los familiares directos», según recoge el texto. El documento recoge la bonificación en la reducción a pagar al 1% en aquellas adquisiciones en sucesiones que estén por encima de los 400.000 euros. Es decir, si se hereda una propiedad por valor de 1 millón, se paga el 1% por los 600.000 euros que están por encima del corte de los 400.000 euros, que en este supuesto serían 6.000 euros.

En donaciones la bonificación del 99 de cada 100 de la cuota íntegra se aplica sin importar la cuantía. Hay que recordar que según las estimaciones con la supresión de este impuesto se dejará de ganar 38 millones de euros, según desveló Igea -135 millones según el PSOE. Además, como publicó este diario, sólo el 0,6% de los contribuyentes gravados serían beneficiarios de la práctica supresión de dicho tributo.

Castilla y León verá incrementada su capacidad de endeudamiento a largo plazo en 61,1 millones de euros hasta alcanzar los 1.188,7 millones. La Comisión Delegada de Asuntos Económicos aprobó tras su primera reunión la propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda.

Esta nueva cifra permitirá seguir funcionando a la Administración autonómica ante la falta de financiación del Gobierno central. Hay que destacar que esta cantidad respeta el límite establecido de endeudamiento a largo plazo que deriva de la situación de prórroga presupuestaria, que está fijada en los 1.428,6 millones de euros. Además,

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

**Fomento y Medio Ambiente.** La Junta modifica la Ley de Ruido y de Espectáculos Públicos. Se aprueba el sellado de la CTR de Ávila Norte.

**Familia.** Fomento de envejecimiento activo con subvención al programa Interuniversitario de la Experiencia.

**Sanidad.** Se aprueban 1,33 millones para la dotación asistencial del Clínico de Valladolid, un quirófano de altas prestaciones en Salamanca. Se destina 700.000 euros para gestión logística del Área de Salud Valladolid Oeste. Se adquieren 10 nuevos ecógrafos para el Complejo Asistencial de León.

**Educación.** Se aprueba la dotación de 2,9 millones de euros para suministrar gas natural a los centros docentes de la Comunidad.

**Cultura y Turismo.** Se declara al Castillo de los Dávila y el puente del Congosto, Salamanca BIC.

esta nueva cantidad es necesaria para cumplir con los objetivos de déficit de Castilla y León en 2019,

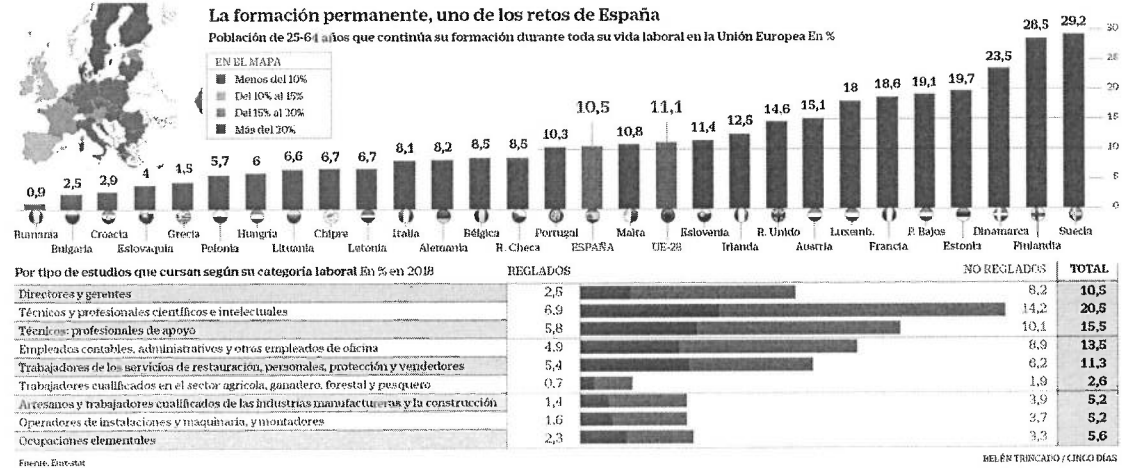
que se fijó en el 0,1% del Producto Interior Bruto autonómico. Esta nueva ampliación se convierte en la segunda que la Junta tiene que acometer tras los 1.127,5 millones euros aprobados en enero.

Igea, también en el Consejo de Gobierno, cargó contra la campaña de HazteOír para frenar la ley LGTBI y explicó que se está dando respuesta uno por uno a los casi 3.000 correos que recibió solicitando la paralización de esta ley.

También recordó que sigue sin haber noticias del Gobierno central sobre el desbloqueo de la financiación autonómica, por el que se que ingresaría 440 millones en las arcas de Castilla y León. Sobre la entrega a cuenta prometida por Sánchez, recordó que solo se conoce por los mítines del presidente y que todavía están esperando una respuesta al requerimiento presentado semanas atrás. Ante una posible falta de respuesta, Igea desveló que se seguirá insistiendo.

El vicepresidente transmitió que antes del 15 de octubre serán convocadas las mesas sectoriales de Sanidad -7 y 15 de octubre-, Educación y Presidencia con el fin de negociar la aplicación de la jornada laboral de 35 horas entre los trabajadores de los servicios públicos. Además concretó que se realizarán reuniones individuales con cada sindicato. Igea quiso agradecer «a los funcionarios públicos su dedicación y sus esfuerzos, a la vez que explicarles la necesidad de hacer compatible el cumplimiento del acuerdo con el mantenimiento de la calidad de los servicios esenciales».

# Fortuna



## FORMACIÓN CONTINUA, LA TAREA PENDIENTE DE LOS PROFESIONALES ESPAÑOLES

Solo el 10,5% de los españoles continúa formándose en su etapa veterana

Estos métodos son indispensables para sobrevivir a los cambios del trabajo

PABLO SEMPÉRÉ  
MADRID

**E**n un momento en el que el trabajo está en constante cambio, la formación permanente se convierte en una de las claves para poner al día las habilidades y conocimientos de un profesional. Es algo "crucial para estar en mejor disposición de ocupar puestos vacantes y seguir ejerciendo las actividades corrientes", explica Montse Álvarez, miembro del equipo técnico de la Fundación CYD y una de las redactoras de su informe anual. Pese a todo, España sigue lejos de los países europeos que marcan el ritmo. Solo el 10,5% de los mayores de 25 años continúa formándose a lo largo de toda su vida laboral, por debajo del 10% en el que se mueven Francia y Holanda o del 30% que rozan regiones como Finlandia o Suecia, según los datos recabados por Eurostat. No obstante, España queda por encima de zonas como Alemania (8%) o Portugal (10,3%).

La UE define la formación continua como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes, y así ver progresos en todo lo relacionado con el empleo, incluidos los ascensos y la promoción interna. Y la estrategia europea con vistas a 2020 fija en

el 15% el porcentaje de población en edad de trabajar que debería participar en esos ciclos. Algo que evidencia, en opinión de Ainara Zubillaga, directora de educación y formación en la Fundación Cotec para la Innovación, que España tiene todavía muchas cosas en las que mejorar, "sobre todo para no quedarnos descolgados de todos los avances que se están produciendo en el mundo laboral, y para no hacer más grande la brecha, en términos de formación, que trae consigo la transformación tecnológica".

Existen varias fórmulas que pueden adoptar las instituciones públicas y las compañías para contribuir a este cambio de rumbo. "Me atrevería a decir que la jornada laboral, tal y como la entendemos, evolucionará en los próximos años para establecer un tiempo, ya sea diario, semanal o mensual, que deberá dedicarse a la formación y a la actualización de contenidos y habilidades", prosigue Zubillaga. En este sentido, las empresas tienen mucho que hacer. Por ejemplo, recomienda la experta, pueden recurrir a diferentes fórmulas para que estas puestas a punto no impliquen quedarse más horas de lo normal en la oficina o que los profesionales pierdan salario por dejar de trabajar durante cierto tiempo. "También es importante ofrecer unos modelos que tengan un retorno visible, que mejoren realmente el trabajo y que funcionen como un incentivo".

De hecho, señala Álvarez, las estimaciones recopiladas por Eurostat ponen de manifiesto que los principales obstáculos

para no realizar actividades de formación permanente –además de la creencia de que no se necesita más nivel educativo– son las responsabilidades familiares y la programación, los horarios y los costes económicos derivados de estas jornadas. Tampoco ayudan, prosigue, las altas tasas de temporalidad: "No incentivan que el empresario invierta en la formación permanente de sus profesionales: ¿para qué formar a un trabajador que puede abandonar la empresa al expirar su contrato y llevarse consigo los conocimientos y habilidades adquiridas? El empresario no rentabilizaría la inversión realizada".

La brecha entre España y otras regiones del continente, continúa Ainara Zubillaga, también se explica por la tesitura concreta del país, con "una historia educativa que ha provocado que haya más trabajadores ocupados con un nivel educativo bajo que en los países del entorno". En este sentido, recuerda la experta, hay

mayores tasas de formación permanente "entre aquellos perfiles que antes han logrado un título que en aquellos que no han llegado a la educación superior". La experta de la Fundación CYD también ofrece otras razones para este fenómeno, como la costumbre de estos perfiles de estudiar y formarse, ser más conscientes de la necesidad de la formación a lo largo de la vida, tener menor incidencia de los obstáculos –especialmente la compatibilización con las responsabilidades familiares– y un mayor porcentaje de contratos indefinidos, y por tanto mayor rentabilidad del empresario si invierte en su aprendizaje.

La educación permanente también es otro de los distintivos de las categorías profesionales más aventajadas, aunque tampoco hay que olvidar que ciertas posiciones de poder exigen, de alguna forma, una actualización de los conocimientos mucho más constante y férrea. En España, los técnicos y profesionales científicos y técnicos son los que más horas de formación continua invierten (20% y 15%, respectivamente), seguidos de los empleados contables y administrativos (13,5%). Las categorías gerentes y directivas, en un 10,5%, son las siguientes.

Al otro lado se encuentran los artesanos y trabajadores cualificados, los operadores y montadores de maquinaria y los profesionales de las ocupaciones conocidas como elementales (todas con menos del 4%). Por último están los trabajadores cualificados del sector agrícola, forestal y pesquero: solo el 1,9% de ellos realiza este tipo de actividades.

Casi el 30% de los empleados finlandeses y suecos abrazan la formación permanente



# Guindos reconoce que el bajo retorno de la banca frena las fusiones

**DIFICULTAD PARA GENERAR CAPITAL /** El vicepresidente del BCE sostiene que los bancos de la zona euro deben recortar costes para desbloquear las "necesarias" operaciones corporativas en el sector.

Andrés Stumpf. Madrid  
Ni siquiera el Banco Central Europeo (BCE) tiene claro que comprar otras entidades sea un buen negocio en este momento. Eso es, al menos, la visión que Luis de Guindos, vicepresidente de la institución con sede en Fráncfort, hizo pública ayer en unas jornadas sobre política monetaria organizadas por la Fundación Rafael del Pino y que explica la reticencia a la concentración en el sector.

El banquero central considera que la baja rentabilidad del negocio es uno de los obstáculos por los que las operaciones corporativas entre bancos se ven con cuentagotas en los últimos tiempos. "La baja rentabilidad de los bancos (de la zona euro) es un problema, porque puede obstaculizar el proceso de consolidación del sector que creo necesario en Europa ante la dificultad de generar capital", explicó Guindos.

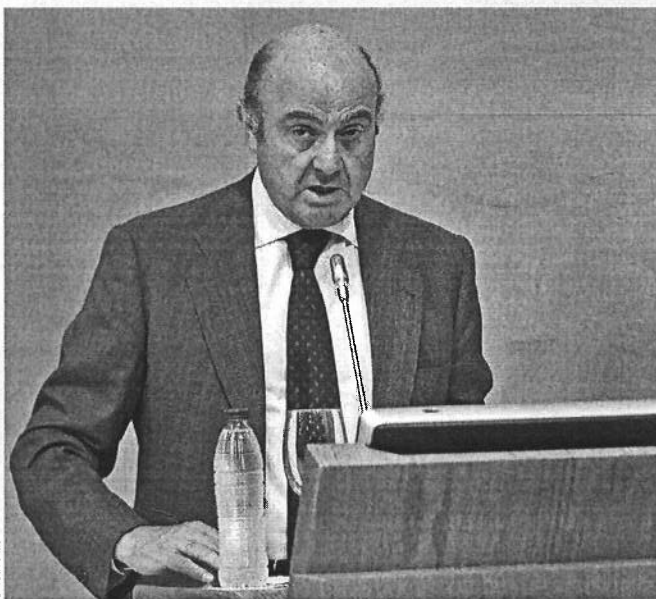
Pocos bancos en Europa logran cubrir el coste de capital -los expertos lo sitúan entre el 8% y el 10%- y, como de momento destruyen valor, no suscitan el atractivo esperado teniendo en cuenta los niveles a los que cotizan.

## Recorte de gastos

El BCE considera clave que se produzca esa oleada de fusiones y adquisiciones que reduzca la sobrecapacidad de una bancarizada Europa y, para desbloquearla, Guindos considera que hay que mirar nuevamente hacia los costes. Según señaló el vicepresidente de la autoridad monetaria, es necesario que la banca haga un nuevo esfuerzo de recorte de gastos para mejorar su ratio de eficiencia (mejor cuanto más bajo) y ganar atractivo.

Se trata de un indicador al que también se ha referido en varias ocasiones el presidente del BCE, Mario Draghi, para defender que el gran problema de los bancos no son los bajos tipos de interés. En la comparativa con sus homólogos nórdicos y estadounidenses, las entidades europeas no salen bien paradas.

Pero que el BCE sostenga que los tipos bajos no son el origen de todos los males de



Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE).

los bancos no quiere decir que no sean conscientes de que les hace daño. "Los efectos secundarios de la política monetaria muy expansiva pueden volverse excesivamente tangibles cuando la economía opera por debajo durante un largo periodo de tiempo", in-

dicó ayer Guindos, que también señaló que "de hecho, aunque consideramos que, en suma, los beneficios pesan más que los costes, somos conscientes del reto que supone para los bancos un entorno sostenido de tipos de interés bajos".

En su discurso, Guindos también hizo un llamamiento a completar la Unión Bancaria. "Seguirá incompleta hasta que se introduzca un fondo de garantía de depósitos común y la potencia de fuego del Fondo Único de Resolución (SRF, por sus siglas en inglés)

**"Somos conscientes del reto que supone para los bancos un entorno sostenido de tipos bajos"**

**Guindos insta a avanzar en la Unión Bancaria que ha traído efectos muy positivos**

sea mayor", explicó, al tiempo que recordó que, si bien hay consenso en la necesidad de incrementar la munición con la que lidiar con las resoluciones, el fondo de garantía de depósitos común está todavía lejos de ser una realidad.

A juicio del vicepresidente del BCE, responsable también del área de Estabilidad Financiera en el organismo con sede en Fráncfort, avanzar en la Unión Bancaria tendría efectos muy positivos como los que derivaron de los primeros pasos. "La supervisión bancaria y el Fondo Único de Resolución (SRF, por sus siglas en inglés) han proporcionado una mayor confianza de que los bancos que operan en otros países en las mismas condiciones que en su país de origen", explicó Guindos.

## El impacto de un Brexit duro sería "muy superior" al que descuenta el mercado

A. Stumpf. Madrid  
El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos, advirtió ayer sobre el peligro que podría suponer un Brexit duro, un escenario que cada vez se ve más probable y que podría ocasionar un impacto "muy superior" al que ahora mismo descuentan los mercados.

"Estamos infravalorando el impacto de la incertidumbre actual que representa el Brexit", indicó el banquero español, que recalco que le preocupa que "si hay una salida desordenada tenga un impacto muy superior al que presuponemos".

**Ve en la salida de Reino Unido el mayor elemento de ralentización de la economía europea**

A su juicio, la posibilidad de que Reino Unido abandone sin acuerdo la Unión Europea es "el elemento más importante que incide en la ralentización de la economía europea", según indica Guindos. "Es un riesgo a muy corto plazo", sostuvo.

El vicepresidente del BCE, responsable también del área de Estabilidad Financiera, ha

sido el miembro del Comité Ejecutivo del organismo que más activo se ha mostrado en lo que se refiere a alertar sobre los riesgos que podría acarrear un Brexit sin acuerdo. Guindos ha alertado hasta en tres discursos diferentes en algo más de un mes de que los mercados no están valorando correctamente los efectos que podría desencadenar un Brexit duro. Según señala, la decisión podría provocar alta volatilidad en los mercados.

La posición de Guindos contrasta con la que mantiene Andrea Enria, el presidente del consejo de Supervisión bancaria del BCE, para las en-

tidades de la zona euro. Según los datos que maneja el banquero italiano, el sector financiero de la zona euro sería capaz de soportar el impacto de un Brexit duro, si bien señaló, en su discurso a principios de septiembre, que es necesario mantener la cautela.

"Se está realizando todo tipo de simulaciones y pruebas de estrés", para ver cómo se van a poder asumir los distintos efectos. "Si se ve esa evaluación estática, la conclusión que se obtiene es que debería ser algo gestionable", recalco Enria entonces.

Página 24 / El Brexit de Johnson

## Alerta de la japonización de la zona euro

Japonización, esa palabra temida por los bancos centrales que les hace poner los pies en el suelo. La política monetaria tiene límites a la hora de estimular la economía y el Banco Central Europeo (BCE) empieza a temer que está cerca de alcanzarlos. El ejemplo del país nipón, con una variación de precios raquítica pese a los años de políticas expansivas, acecha a una zona euro que se desacelera. "Hemos aprendido de la experiencia de Japón que es posible quedar atrapado en un círculo vicioso de bajadas en las expectativas de la inflación, caídas de los precios y recortes de los tipos de interés, del que es difícil salir", explicó Luis de Guindos, vicepresidente del BCE. En su última cumbre de política monetaria, en septiembre, el BCE presentó un paquete exhaustivo de estímulos. Esas medidas contemplan un recorte de la tasa de depósito (-0,5%), el reinicio de las compras de deuda, inyecciones de liquidez a la banca, un escalonamiento de los tipos de interés y un cambio en la comunicación respecto a cuándo volverán a subir los tipos. Pese a ello, las expectativas de inflación a cinco años han caído y se encuentran en niveles mínimos, en apenas el 1,15%, un movimiento que parece dar la razón a Guindos y a su advertencia sobre el círculo vicioso de la política monetaria.

Para salir de esta situación, Guindos, en línea con la posición oficial del BCE, solicitó ayer la intervención de la política fiscal a aquellos países que tengan margen para efectuarla. Según el vicepresidente, un mayor gasto no sólo contribuiría a elevar el crecimiento y la inflación en la zona euro, sino que mejoraría la efectividad de las herramientas de la política monetaria. Ayer también hizo mención a la japonización Olli Rehn, gobernador del Banco de Finlandia, que cree que el riesgo se encuentra en no ser más agresivo desde la política monetaria para combatir la baja inflación, dejar que los mercados se acostumbren y se convierta en algo crónico.



# Los cuatro problemas del Brexit de Boris

**REACCIÓN/** Bruselas y Dublín elevaron ayer el tono de sus críticas a la propuesta lanzada por Downing Street para pactar la salida británica de la UE. La necesidad de aduanas en Irlanda y el poder de veto de Belfast, principales obstáculos.

Roberto Casado. Londres

Las autoridades europeas consideran que la propuesta lanzada por Boris Johnson para implementar un Brexit ordenado el próximo 31 de octubre solo puede salir adelante si es modificada de forma sustancial.

Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, dijo ayer tras una conversación telefónica con Johnson que la UE "se mantiene dispuesta" para alcanzar un pacto, pero "todavía no está convencida" sobre las condiciones sugeridas por Downing Street.

Según Leo Varadkar, primer ministro irlandés, las ideas lanzadas por Johnson "se quedan cortas en varios aspectos" respecto a lo necesario para sellar un acuerdo. Su número dos, Simon Coveney, fue más directo al señalar que "si el plan de Johnson es la propuesta final, habrá un Brexit sin acuerdo". Tusk dijo estar "totalmente detrás de Irlanda" en este proceso.

El grupo de seguimiento del Brexit en el Parlamento europeo, por su parte, advirtió que las propuestas del Gobierno británico no podrían ser aprobadas si llegan a votación en esa cámara. "Seguimos abiertos a soluciones serias y operativas, pero las propuestas de Reino Unido se quedan cortas y representan un alejamiento significativo respecto a los objetivos y compromisos conjuntos". En Londres, Boris Johnson acudió a la Cámara de los Comunes, donde dijo que su plan "es un intento sincero de reconciliar lo aparentemente irreconciliable".

El principal problema para un Brexit pactado es cómo mantener abierta la frontera entre la República de Irlanda y la provincia británica del Ulster cuando Reino Unido deje el mercado común y la unión aduanera en diciembre de 2021.

El acuerdo negociado por la ex primera ministra Theresa May contemplaba, para evitar la instalación de controles en la isla, la permanencia indefinida de Reino Unido dentro de la unión aduanera. Johnson rechaza esta fórmula, y como alternativa sugiere que Irlanda del Norte siga en el mercado común de mercancías industriales y productos agrícolas y ganaderos, pero dejando la unión aduanera europea como el resto del país.



El primer ministro británico, Boris Johnson, explicó ayer su propuesta para un Brexit pactado en la Cámara de los Comunes.

Pero la UE ve cuatro problemas en las propuestas de Johnson, según los analistas y observadores políticos.

**1** Los controles. El primero es que el plan de Johnson, de ser implementado, requerirá controles aduaneros y de IVA a los flujos de mercancías entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. Esto se debe a que, tras el Brexit y el período transitorio, Londres quiere establecer su propia

política comercial y fiscal para la entrada y salida de productos al país. Ante la potencial divergencia en los aranceles y el IVA entre las mercancías británicas y europeas, deberá existir algún control en la isla, algo que Dublín considera inadmisibles para no atizar la violencia de los republicanos de Irlanda del norte. Como solución, Johnson propone procedimientos tecnológicos para seguir la trayectoria de los transportistas y al-

gunos controles físicos para hacer inspecciones cuando sean necesarias, pero lejos de la frontera.

**2** Veto de los unionistas. La segunda cuestión peliaguda es que Londres quiere dar al Parlamento norirlandés un derecho de veto sobre todo el mecanismo. En 2021, y luego cada cuatro años, la asamblea de Stormont decidirá si quiere seguir en el mercado común europeo de bienes (lo

que garantiza una misma regulación para los productos del Ulster con los de la UE) o vuelve al mercado británico. El Gobierno irlandés teme que esto suponga dar el poder unilateral al probritánico Partido Unionista Irlandés (DUP) para romper la unidad de mercado en la isla cuando se le antoje. Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, ya habló ayer de sus dudas sobre la "gobernanza" de este meca-

nismo.

**3** Estándares más laxos. En tercer lugar, aunque mencionado de pasada en la propuesta de acuerdo, el Gobierno británico apuesta por tener libertad para ir hacia una fuerte desviación regulatoria respecto de la UE en materias como los estándares de calidad los productos, los criterios medioambientales o los derechos de los trabajadores. Bruselas teme que esto lleve a que Reino Unido sea muy agresivo a la hora de hacer más competitivas a sus empresas frente a las europeas. De cara al futuro, esto dificultaría llegar a un tratado de libre comercio entre las dos partes.

**4** Los plazos. Y el cuarto obstáculo es la falta de tiempo para limar todas las asperezas. Las partes deberían cerrar un acuerdo en la cumbre europea del 17 y 18 de octubre, para que luego pueda ser ratificado en el Parlamento británico antes del 31 de octubre. Hay que tener en cuenta que el tratado pactado por May con la UE fue negociado durante dos años.

Si no se llega a un acuerdo, o éste no es ratificado en Westminster, quedarán dos alternativas: una salida británica de la UE sin acuerdo el próximo 31 de octubre, como amenaza Johnson; o una nueva prórroga para dar más tiempo a negociar.

Páginas 1 a 3 Casas y Estilo de Vida/ El Brexit duro paraliza a los inversores en Londres.

## La libra sube por el apoyo euroescéptico al plan

R.C. Londres

El plan para un pacto del Brexit diseñado por Downing Street no solo ha sido acogido con frialdad en Bruselas. La oposición política en Westminster también fue muy crítica ayer con las cláusulas contenidas en la propuesta. El líder laborista, Jeremy Corbyn, aseguró en un debate en el Parlamento que la oferta del primer ministro Boris Johnson "pone en riesgo los acuerdos de paz en Irlanda y provocará una carrera para reducir los derechos y protecciones de los trabajadores, consumidores y el medio ambiente en Reino Unido".

**Si Londres y Bruselas acercan posturas, el pacto podría ser aprobado en Westminster**

Las empresas norirlandesas y la patronal británica también cuestionaron el plan, ya que puede dejar "atrapadas" a las compañías del Ulster entre dos fronteras: una aduanera con la República de Irlanda, y otra regulatoria con el resto de Reino Unido.

La City tampoco ve muchas opciones de que el acuerdo vaya hacia delante.

Brian Hilliard, analista de Société Générale, considera "prácticamente imposible" acercar posturas entre Londres y Bruselas en las dos semanas que quedan para la cumbre europea que debería sellar el pacto. A su parecer, lo más probable es que al no haber acuerdo, el Parlamento fuerce una prórroga del Brexit y se vaya a unas elecciones generales anticipadas antes de Navidad.

Pese a las barreras a una solución negociada, sin embargo, la libra subió ayer alrededor de un 0,5% frente al euro y el dólar. Jordan Rochester, analista de Nomura, admite

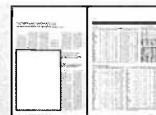
que "hay que rascarse la cabeza para entender esta subida". En su opinión, "cualquier cosa que pueda retrasar el Brexit, incrementa el poder de los parlamentarios, mantenga la idea de un nuevo referéndum sobre la mesa o eleve mínimamente las opciones de un acuerdo, como sucedió ayer, es positiva para la libra".

Otros traders explican el moderado optimismo con la divisa británica, principalmente, por la aritmética en el Parlamento británico. El Partido Unionista Irlandés (DUP) y el ala euroescéptica del Partido Conservador

mostraron su apoyo al plan de Johnson, frente a la hostilidad al tratado negociado por su antecesora Theresa May. Esos respaldos, junto al esperado voto favorable de algunos laboristas pro-Brexit, podría servir para sacar adelante el acuerdo en Westminster al final de octubre.

La condición previa para ello es que el Gobierno británico y la UE sellen antes un pacto. Pese a las actuales diferencias, algunos inversores recuerdan que las cumbres europeas suelen ser escenario de acuerdos de última hora en madrugadas de infarto. La solución, el 18 de octubre.





# Desaceleración

## Guindos avisa de que el impacto de un Brexit duro es muy superior al previsto

**Afirma que es el factor que más pesa en el declive económico**

**Reconoce que la caída en Bolsa de los bancos dificulta las fusiones**

N. SALOBRAL  
MADRID

El reinicio de las compras netas de deuda por parte del BCE, el 1 de noviembre, coincidirá en el tiempo con el día después para la materialización del Brexit. La fecha prevista para la salida del Reino Unido de la Unión Europea es el próximo 31 de octubre y, mientras apremia la cuenta atrás, no hay grandes avances que permitan descartar una ruptura a las bravas, un acontecimiento que no solo dispararía la volatilidad del mercado sino que supone una amenaza económica real capaz de justificar las últimas medidas de política monetaria del BCE.

Así lo defendió ayer el vicepresidente del BCE,

Luis de Guindos, quien señaló que "el Brexit es el factor más importante que incide en la ralentización de la economía europea". En su intervención en el foro *Central Banking Series: Madrid 2019*, organizado por la Fundación Rafael del Pino, Guindos insistió en que hay un riesgo a muy corto plazo de un Brexit sin acuerdo. "Estamos infravalorando el impacto de la incertidumbre actual que representa el Brexit y me preocupa que si hay una salida desordenada tenga un impacto muy superior al que presuponemos", aseguró.

El propio BCE no ha incluido en sus últimas previsiones de crecimiento e inflación el escenario de un Brexit duro, después de haberlas ajustado a la baja en su última reunión de septiembre. Tal escenario, de materializarse, provocaría por tanto un crecimiento aún menor para la zona euro, en principio estimado en el 1,1% para este año y en el 1,2% para 2020.

El vicepresidente del BCE volvió a insistir además en la necesidad de un impulso fiscal que complementa a la política monetaria, de manera que las últimas me-



El vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, ayer, en su intervención en la Fundación Rafael del Pino.

didadas tomadas por el BCE resulten más efectivas. Afirmó que la institución no es un ente "todopoderoso", capaz de resolver "todos los problemas del mundo", al tiempo que reclamó la activación de otras fórmulas para impulsar la economía, tales como las reformas estructurales, el impulso fiscal en los países que tengan margen para ello y el desarrollo de la unión bancaria con un fondo de garantía de depósitos común. "Antes de la crisis se decía que los tipos cero solo ocurrirían cada 50 años y los tipos cero o por debajo de cero tienen ahora más posibilidades de ocurrir", recordó.

Guindos reconoció también que los bajos

niveles de cotización de la banca europea, por debajo de su valor en libros, están en parte motivados por los tipos de interés a cero y son un obstáculo para abordar procesos de función. "Si hay que hacer una ampliación de capital, resulta más difícil, y las fusiones son necesarias", advirtió.

Si bien cree que el castigo a las cotizaciones bancarias no se explica solo por los tipos de interés a cero, sino por otros factores propios de la banca, como unos niveles de eficiencia inferiores a los de la banca estadounidense y un crecimiento económico más débil que el de Estados Unidos.